

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

+

NOVENO ANIVERSARIO

El señor

DON HIPÓLITO ARZA ARANAZ

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1890

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Guillerma Ubis, hijos doña María y don Pedro, hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, y asistir á la función de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Convento de Señoras Adoratrices, mañana, miércoles, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 11 de abril de 1899.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

GARCÍA CAMBA, Médico-cirujano
CENICERO
Consultas con otros profesores dentro y fuera de la localidad.—Rescibe en su despacho de 10 á 1.—
Gratis á los pobres.

Escándalos filipinos

(Artículos de «El Capitán Verdades».)
«Voy sospechando que España es un país donde no pueden decirse las verdades, y mucho menos llegar por este camino á la regeneración.
Desde que publiqué mi primer artículo más cuántas visitas he recibido y cuántas cartas, eso sí, todas muy atentas y muy finas, pero encaminadas al mismo fin.
Confieso que soy algo *Quijote*; no en halde he nacido en España; pero confieso también que, dada la idea que yo me he formado de la obra del inmortal Cervantes, la primera obligación que se imponía á los señalados en mis artículos como culpables, era solicitar, por iniciativa propia, la constitución de un Tribunal de honor que los reivindicase, y luego de esclarecida su inocencia, confundir al calumniador, imponerle la retractación ó hundir su asquerosa cabeza en el fango que removía.
Pero aquí no sucede nada de esto: el *Quijotismo* se acomoda á los figurines modernos, y cualquier danteante se cree con derecho á cruzar su acero con el de un hombre de vergüenza.
Declaro que concederé este honor á mis acusados. Me place habilitarlos de caballeros interinos, mejor que descender á la charca en que se agitan. Si me matan ¡elara está! que no podrá continuar mis revelaciones ni seguir señalando el camino de la regeneración. Si mato á alguno, ¡lo sentaré! por muchos conceptos, y uno de ellos porque se ratificará una vez más el proverbio español de «que sobre aquello... apaleado».
Mientras tanto, por razones fáciles de comprender en estos casos, mis amables y complacientes lectores me perdonarán que imponga á mi pluma brevisimo silencio.
Ya ganaremos las horas perdidas, y las ganaremos con creces, que no soy de los viajeros que se quedan á mitad de camino ni se detienen ante los obstáculos, y por desgracia abunda la materia para seguir manchando estas columnas y honrándolas al propio tiempo con el vergonzoso destello de cobardes y ladrones, entre cuyas manos se ha deshecho la honra de España.
Hay cosas de las ocurridas en Filipinas de las que, verdaderamente, siento ocuparme. Soy el primero en comprender que mi campaña puede afectar en algo á toda la masa honrada de la gloriosa hermandad que llamamos Ejército, no en el criterio del público inteligente, sino en el de las masas del pueblo, de esas masas que leen sin saber apreciar el verdadero sentido de lo que se escribe, y por esto precisamente es por lo que uso en mis artículos un lenguaje tan desnudo tan claro, tan conciso, procurando sacrificar algo de la corrección del escrito, á la conveniencia de hacer comprender á todos que sólo se trata de unas cuantas personalidades que nada significan al lado de una colectividad por todos conceptos honrosa y honorable.
Generales tenemos en nuestro Ejército que honran á la Patria, que pueden ostentar con singular orgullo sus emblemas y sus cruces, y ante los cuales descubriré respetuoso mi cabeza, como descubriría debe toda persona honrada é imparcial que sea admiradora del valor, de la abnegación, de la honradez y de los héroes que

dignificaron la historia de la Patria; buenos ejemplos tenemos en Martínez Campos, Weyler, Polavieja, Arderius, Luque, Ahumada, Villar, Segura, Hernández de Velasco, Prats, Molina, Escario, don Calixto Ruiz, Rizzo, Arizmendi, Ríos y tantos otros cuyos nombres siento no recordar en este momento para señalarlos y encomendarlos al respeto de las gentes.
Por esta razón tengo singular empeño en persuadir al pueblo de que no trato de atacar al Ejército, á ese Ejército que admiro y al lado del que he combatido en la campaña de Cuba, y en cuyos brazos he caído recibiendo de él toda clase de auxilios, al ser herido por el plomo enemigo, defendiendo la misma causa, la sacrosanta enseña de la Patria.
Ataño solamente á los culpables, á los que no son dignos de vestir el honroso uniforme; á aquellos que no están bajo la acción de los Tribunales militares, y que esudados por su pretenciosa posición social, debida más que á los méritos, á la suerte, tratan de evadir la responsabilidad, tanto moral como efectiva, que pudiera haberles: á esos señalo, esos son los que quiero conozca el público, y de los que el pueblo debe separarse cuando pasen por su lado, para que no lo manchen con su contacto.
Dicho esto, para esclarecimiento de mi conducta, reanudo, solventado ya el asunto que me impuso brevisimo silencio, mi penoso y espinoso calvario.
En la isla de Negros Occidental, una de las más ricas del Archipiélago filipino, no hubo nunca sublevación tagala: allí, el natural era pacífico, y se dedicaba á las faenas del campo, en unión de infinidad de españoles que residen en la isla, siendo su principal ocupación la elaboración de la caña de azúcar.
La guarnición la constituían unos 600 hombres, entre españoles é indígenas, y al mandar Aguinaldo sus fuerzas para levantar contra España á la muchedumbre, su gobernador, el teniente coronel don Alejandro de Castro Cinceros, firmó, sin haber ocurrido lucha, sin disparar un tiro, teniendo municiones de sobra y viéveres más que suficientes, el acta de capitulación, que á continuación transcribo:

Acta de la capitulación de Negros

Don Alejandro Castro y Cinceros, gobernador P. M. de Negros Occidental, don Emilio Sáenz y Aylar, don Francisco Ibarra, promotor fiscal; don Luis Arenada y Heredia, administrador de H. P.; don Emilio Castillo, registrador de la propiedad; don Domingo Ureta, notario público, por una parte y en representación del Gobierno español, y de la otra don Aniceto Ledesma, jefe de las tropas libertadoras del Norte de esta provincia; don Juan Arana y Tomás con el carácter de la zona del Sur; don Nicolás Gales y Coloso, segundo jefe militar del Norte; don Leandro Lacson y de la Rama, presidente local de Silay; don Simón Lizares, presidente de Mullan; don Julio Díaz y Díaz, vocal del Comité del mismo pueblo; don José Montilla y Samson, capitán del Ejército libertador, en representación del Gobierno libertador, han convocado y pactado la capitulación de las fuerzas á sus órdenes que guarnecen esta cabecera, bajo las bases siguientes:

- 1.ª Las tropas españolas europeas é indígenas capitulan con la plaza y sus defensas, entregando inmediatamente sus armas y municiones á la Comisión que designen los jefes del Ejército libertador y permaneciendo acuartelados en el local ó locales que designen dichos jefes, estando sujetos á las órdenes de la fuerza libertadora encargada de su custodia hasta la conclusión del Tratado de paz entre los Estados Unidos de la América del Norte y España.
- 2.ª Los jefes y oficiales de tropa regular española conservarán sus armas de cinto y caballos de propiedad privada.
- 3.ª A los oficiales y soldados comprendidos en la capitulación se les proveerá según su categoría de las raciones y socorros necesarios hasta la conclusión del Tratado de paz mencionado en el artículo primero.
- 4.ª Todos los fondos del Tesoro español y otros públicos se entregarán inmediatamente de firmado este convenio.
- 5.ª Quedan también considerados co-

mo prisioneros los funcionarios civiles y sus familias, los cuales serán perfectamente tratados y mantenidos con arreglo á su categoría, así como respetadas sus vidas y haciendas.
6.ª Esta provincia, sus habitantes, sus iglesias y su culto religioso, sus establecimientos de enseñanza y su propiedad privada, de cualquiera índole, serán respetados y quedan bajo la salvaguardia especial de la fé y el honor del Ejército libertador.
7.ª Los representantes del Gobierno español aceptan las condiciones expresadas bajo la salvaguardia de la palabra de honor de los jefes del Ejército libertador.
8.ª Los mismos apelan á la generosidad de la Junta revolucionaria para que permita á los capitalados y sus familias, excepción hecha de la tropa, embarcarse para distintos puntos del Archipiélago con sus intereses, base aceptada por los representantes del Ejército libertador.
9.ª Aun cuando se rompieren de nuevo las hostilidades entre España y los Estados Unidos, los que quedasen bajo las bases de esta capitulación, serán respetados tanto en sus vidas como en sus haciendas.
Y para que conste se formaliza la presente acta, sacando cinco de un tenor, que firman en Bakolod á 6 de noviembre de 1898.—Siguen las firmas.
No quiero hacer comentarios de ninguna especie sobre esta acta: los dejo á la consideración de todos los jefes del Ejército. Las bases 7.ª y 8.ª, así como la 1.ª, me parecen tan asquerosas, que parecen firmadas, más que por un jefe, por algún mozo de cordel que supiera medianamente escribir, y perdóneme la clase.
Pues bien: este teniente coronel permanece aún dentro del Ejército, lleva sus galones, y hasta me han dicho, aunque no puedo afirmarlo, que fué libertado y está en España.

Sto. Domingo

De toros

Han regresado á ésta los empresarios señores Saseta y Marín, después de última algunos detalles para las dos corridas de novillos.
Aunque ellos muéstranse reservados, sabemos por buen conducto que estas resultarían superiores, que han sido contratados los novilleros *Alvaradillo* y *Regaterín*, que los toros en vez de tres años son de cuatro y cinco hierbas, de la acreditada ganadería de la viuda de Zapata, de hermosa lámina y gran romana, completamente limpios y que á juzgar por lo que dicen los inteligentes, darán mucho juego.
No dudamos que todo esto será cierto, pues constamos de una manera positiva el buen deseo que anima á los empresarios, los cuales no reparan en sacrificios á fin de que las corridas resulten tan buenas como son sus deseos. ¡Bien por los empresarios! así es como se agrada.
Una advertencia: ¡que no se olviden las banderillas!

Festejos

A juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan parece ser que este año estarán sumamente animadas las fiestas de nuestro Santo Patrono, y podremos resarcirnos con creces de la vigilia que en las mismas sufrimos el año anterior con motivo de las pasadas guerras coloniales.
En el programa que aún no se ha terminado de confeccionar figuran entre otros números del mismo, dos grandes corridas de toros, buenos partidos de pelota por renombrados pelotaris, teatro, fuegos artificiales, bailes públicos y quizás de sociedad, corrida de un cenencuzco ó toro de fuego, y algo más que aún no se ha determinado.
No nos parece mal, señores ediles; así, así es como se proporciona siquiera un tantico de agradable expansión anual al pueblo que produce y paga y á los numerosos forasteros que en tales días nos honran con su presencia.
Adelante, pues, y ánimo á confeccionar lo que falte, no seamos perezosos, que el tiempo es oro; según dicen los ingleses: hay que dejar el pabellón bien puesto.

No nos pareceo mal si el Ayuntamiento incluyese entre los números del programa de festejos el de premios á los niños, pues con ello conseguiría dos cosas laudables: premiar á la aplicación y estimular la enseñanza.

De elecciones

Parece ser van adquiriendo en este distrito alguna animación las próximas elecciones de diputados.
Añoche llegó el candidato ministerial don César Reina, hoy es esperado el republicano señor Montero y un día de estos, el exministro liberal don Amós Salvador, todos con el mismo objeto de recorrer el distrito.

E. Blanco

De elecciones

Los candidatos

El domingo se reunió la Junta provincial del Ceaso electoral, para proclamar candidatos y designar interventores.
Fueron proclamados candidatos los señores siguientes:
Por el distrito de Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta exdiputado y don Do-

nato Gómez Trevijano, que presentó listas de electores pidiendo la proclamación.
Por el distrito de Arnedo, don Luis Silveira, don Amós Salvador y don Tirso Rodríguez, exdiputados por la provincia, el señor Marqués de Reinos, exsenador, y don Santos Alfaro, que presentó listas de electores.
Por el distrito de Santo Domingo, don Amós Salvador y don Francisco Barrenechea, exdiputados.
Por el distrito de Torrecilla, don Tirso Rodríguez, don Pelayo Mancebo, señor Marqués del Romeral y señor Marqués de Casa Irujo, exdiputados.
Como se ve, todas las mesas están intervenidas y la Junta repartió los interventores que debía nombrar entre todos los candidatos que han de tomar parte en la elección.

La lucha

En el distrito de Logroño luchan los señores Sagasta y Trevijano.
Parece asegurada la elección á favor del señor Sagasta, pero el señor Trevijano tendrá una votación nutrida.
Los amigos de ambos candidatos trabajan con fe y decisión. El Gobierno está inclinado al lado del señor Sagasta.
En el distrito de Santo Domingo luchan don Amós Salvador, don César Reina y don Pedro Montero.
El triunfo parece asegurado á favor de don Amós Salvador y se cree que no serán necesarios grandes esfuerzos para alcanzarlo.
El gobierno inclinado hacia esta candidatura.
En el distrito de Arnedo luchan don Tirso Rodríguez y don Santos Alfaro.
El acta la alcanzará el señor Rodríguez. La dificultad de este distrito consiste en que está muy atacado de la perversión moral que va generalizándose de vender el voto por dinero. Son muchos los pueblos que se ofrecen á quien más dé; y estaría muy justificada una encerrona por parte de los candidatos, que enviase algunas cuerdas de electores á presidio. A pesar de ello, repetimos que se considera seguro el triunfo del señor Rodríguez.
El gobierno neutral.
En el distrito de Torrecilla luchan hasta ahora el señor Marqués del Romeral y don Francisco Mancebo. Parece que la ventaja está por parte del primero cuya fuerza en el distrito es bien conocida. El señor Mancebo cuenta á su favor con un carácter abierto y simpático y con el apoyo del gobierno; pues, por misterios que sin duda conocerán los interesados, el señor Silveira no manifiesta sus simpatías por el candidato ministerial más que en el distrito de Torrecilla, cuyo candidato, sea por aquel carácter agradable ó por otros misterios, también bastante claros, es visto con buenos ojos por algunos liberales de la provincia.
Este es en la actualidad, según nuestras noticias, el estado de la lucha electoral.

Cháchara cómica

El crucero auxiliar «Rápido» saldrá en breve para el Havre, donde limpiará fondos y hará algunas reparaciones.
Pero, hombre; ¿no habíamos quedado en que ese vapor tortuga lo íbamos á vender, juntamente con sus hermanos «Meteor» y «Patriota», á dos pesetas la familia?
¿A qué limpiarlo y repararlo?
Como no quieran hacer con él lo que el gitano del cuento con el burro: pintarlo de otro color para que no lo conozcan....
Un periódico alemán se admira de que en España se deban ocho millones de pesetas á los maestros de escuela.
Procediendo con calma y con justicia. No comprendo, en verdad, la admiración que causa en Alemania la noticia. Ni existe en el asunto tal malicia que pueda censurarse á mi nación.
Luchando, al enseñar, contra el error, adquiérese gran honra; y es de ver. Qué sería dar muestras de candor.
Tras la gloria dinero conceder.
¡Que los maestros coman del honor!

La sociedad de poceros de Madrid celebrará junta general ordinaria á las ocho de la noche del 10 del actual.
Suponemos que tratarán de las rendiciones de Santiago y Manila, del proceso de los generales y de los tribunales de honor. Son los asuntos más adecuados para la sociedad de poceros.
Cosas todas oscuras y profundas.
Dícese que los carlistas se agitan y se preparan, disponiéndose á traer Nuevos desastres á España.
Y según cuentan las voces; Pregonerías de la fama Ya han formado regimientos, Ejércitos y aún...escuadras Paréceme, sin embargo, que no tendremos jarana; Porque si tanto se mueven, Corren, galopan y saltan, A cualquiera se le ocurre Que de este modo no cuajan.

En el feretro de un individuo que murió en Berna, encontraron sus herederos gran cantidad de billetes de banco.
Y gracias pueden dar los herederos á que el caso no ocurriera en España.
Porque aquí levantarán un muerto en seguida.
Y si está cargado de billetes se levanta él solo.

El presidente del consejo de ministros de Bulgaria ha prometido que el gobierno observará la mayor sinceridad electoral.
Vamos, una *Bulgaria*id.

De nuevo á Máximo Gómez
Nombraron generalísimo
Los yanquis, que hacía poco
Le dejaron sin destino,
Y en general quita y pon
Ya se encuentra convertido.
No le confirman el cargo
Sus protectores y amigos,
La confirmación tan sólo
Le cambia el máximo en mínimo.
PACO-TILLERO.

Noticias de Filipinas

Los tagalos han copiado la organización del ejército español por lo que se refiere á los oficiales, jefes y generales, usando los primeros galones y estrellas de plata, y los últimos de oro y fagin.
Este se suprime en campaña.
El ejército lo cuentan por fusiles y cada uno de estos representa tres hombres, para irse sustituyendo en caso de muerte ó herida, á fin de que las armas no caigan en poder del enemigo.
Tienen abundantes municiones en diferentes puntos estratégicos.
Combaten de nueve á las cuatro de la tarde, cuando el sol es más abrasador, y á poder ser cerca de los ríos y lagos, haciendo retiradas intencionadas para que al salir les enferme á los yanquis el cambio brusco de temperatura.
Les dejan comer y beber con tranquilidad para que cometan excesos, y por la noche, después de las nueve, comienzan de nuevo los ataques, porque es la hora en que numerosos carros conducen á Manila á los yanquis, heridos ó enfermos, constituyendo estos la mayoría.
Ni una noche cejan los tagalos en combatir á los yanquis.
Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una entrevista con el director del periódico *La Unión Ibérica*, de Manila, señor Urquena.
Viene á Madrid para aportar datos y esclarecer la verdad en las imputaciones que se han hecho al general Tejero y á otros jefes que han desempeñado cargos en la pasada campaña en Filipinas.
No cree á Tejero el más culpable ni el que peor conducta ha observado, hay otros cuyas responsabilidades en el desastre son mayores.
De la campaña del «Capitán Verdades» dice que ya la inició en el periódico de Manila *The Kon Leche* y hubo de suspenderla atendiendo á indicaciones de elevadas personalidades.
En opinión suya los gobernadores generales, cuyo mando ha sido más funesto son Blanco y Primo de Rivera; éste especialmente.
El único limpio de toda mancha es el Marqués de Polavieja y para eso nunca estuvo más desmoralizada la administración que durante el período de su mando en el Archipiélago.
De la paz de Biacnabat dice que fué torpe y tontamente pactada.
La imprevisión fué nota característica y sus consecuencias hubieron de tocarlas muy pronto los generales Augusti y Jáudenes.
Hicieron éstos cuanto pudieron para levantar el decaído prestigio de la metrópoli, pero sus esfuerzos resultaron entonces estériles.
Nada podían hacer; se empeñaron en resucitar un cadáver cuya hediondez se notaba hacía tiempo; las Filipinas se habían perdido para España.
Respecto á la lucha entablada ahora entre los tagalos y yanquis, cree que se prolongará indefinidamente, si los norteamericanos insisten en implantar su soberanía.
Pero al fin la victoria será de los tagalos que más avisados y disponiendo de recursos suficientes, lograrán echar á sus enemigos.

VICIO DE ORIGEN

Una señora que desea ocultar su nombre nos remite para su publicación el siguiente artículo:
Me inclina, lectores de LA RIOJA, á emitir mi humilde opinión en el asunto de que voy á tratar, el amor á la justicia.
Hay en nuestra sociedad, ya desde nuestros abuelos, tomando más cuerpo en la presente época, (especialmente en los pueblos pequeños) la idea, de que las clases bien acomodadas, los llamados ricos, están en la obligación de redimir á los pueblos necesitados, de poner sus intereses á disposición de los individuos que tienen menos ó no tienen nada de esos intereses apetecidos.
Error lamentable que lleva á los que así piensan, á cometer injusticias, que los hace egoístas, ofendiendo á los que ninguno daño les ha hecho, á los que tal vez los han favorecido desinteresadamente.
Y se atreven á calificar ese modo de discurrir, de socialismo, idealizándolo, á su gusto, para atraerse hacia sí á las masas populares, y atropellar indignamente todo derecho social, y como yo rindo culto al socialismo, ¡al socialismo de Cristo señores lectores! me atrevo á negar ese parecer anómalo, ese que es vicio de origen.
Yo me entusiasmo meditando las her-

mosas doctrinas que nos enseñó Jesucristo, mandando a los poderosos, a los que disfrutaban de riquezas terrenales, que hagan buen uso de ellas, amparando a los necesitados, obrando con ellos como con verdaderos hermanos; está ajustada a la razón, ¿qué conducta más lógica que ayudar el que puede al desvalido? pero también está dentro de la verdadera razón que los no ricos, los menesterosos tienen igualmente obligaciones que cumplir con sus semejantes, respetando sus riquezas a unos, sus derechos a todos; el arapiento, también se cree con derecho a sus harapos.

No es el mal que lamentamos, no, la desigualdad de posición social, esa la ha de haber siempre, siempre la hubo; es el vicio en los individuos, es la falta de virtudes que nos arrastra a gastar más que los ingresos, y, naturalmente, el déficit se deja sentir, y cometemos la injusticia de creer como lo más natural, que lo ajeno nos pertenece; que las familias honradas, que trabajando, administrando bien sus intereses los han aumentado, están obligadas a ponerlos a nuestra disposición, a la de los individuos en particular ó colectivamente; y esto, tal vez lo creen muchos ciudadanos que no son capaces de sacrificarse, de ejercer la caridad, ni por un pueblo ni por sus propias afecciones.

Las constantes virtudes, especialmente la del trabajo, son las que nos han de redimir de los males que lamentamos en esta desdichada época.

Queda de usted, señor director, repitiéndole las gracias, quien desea todo género de dichas a su pueblo.

Aldeanueva de Ebro, 6 de abril de 1899.

TRAPOS Y MOÑOS

Pasó la Semana Santa; nuestras elegantes han podido lucir lindas *toilettes* de muselina de seda, de paño, casimir y tafetán, combinados con encajes, trencillas, pasamanería y bordados.

Para señora joven es de muy buen gusto el vestido de Chantilly floreado sobre un viso negro ó de color. El cuerpo abotonado bajo el brazo, luce dos draperías de encaje a modo de berta, sirviendo de marco a los hombros y a la parte superior del vestido. Un lazo de azabache forma el delantero del canesú. Mangas largas fruncidas de tul moteado. Cuello de terciopelo del color de la falda interior del vestido.

Para visita es de gran efecto el vestido de paño casimir gris paloma, compuesto de falda acampanada, de una sola pieza, sin forro, guarnecido de menudos pliegues, cuerpo modelando el busto, plegado al través, y cubierto de una especie de torera abrochada en el hombro y bajo el brazo. Cuello plisado. Mangas plisadas en el bajo. Forro de cuerpo ordinario cerrado por delante. Toca de violetas. Material para el traje 6 metros de paño de 1'20 ancho.

Para señorita de 15 á 18 años las telas de moda siguen siendo el paño y el casimir. Se confeccionan de todos matices gris, beige, rosa, azul, crema, se guarnecen á capricho, siendo de gran novedad los plieguecitos ó finos frunces.

Un lindo modelo para señorita es de paño rosa-rosa. La falda muy larga, muy flexible, luce entredosos de guipur morena, formando corazón por delante. Cuerpo redondo de guipur sobre viso rosa. Mangas lisas con cartera-encurrucho. Cinturón correspondiente al traje. Sombrero levantado por delante de crin negra, con torsade de tul negro. Dos alas de plumas rosa drapeadas con lentejuelas y sujetas por broches de acero guarnecen la parte delantera. Guantes de cabritilla blanca glaseada. Calzado de charol. Medias negras.

Nada de esclavinas, la moda actual así lo exige, se sale en cuerpo sea cual fuere el tiempo reinante.

Esto es, queridas lectoras, las últimas novedades que nos traen las revistas de modas. Veremos la semana que viene qué es lo que puedo anunciaros.

Mdme Pilar.

UN GRAN PROBLEMA

Las ideas de Tolstoi

Con la concisión, no siempre elocuente, del telégrafo, se nos ha dicho que el czar de Rusia presentará en el Congreso de El Haya un proyecto debido al insigne escritor Tolstoi, que facilitará los propósitos pacíficos para que ha sido provocada la Conferencia internacional. Parece que la idea de Tolstoi consiste principalmente en reducir a mucho menos tiempo que el que actualmente rige en casi todos los ejércitos europeos, la permanencia en filas de los contingentes anuales de reclutas. En una palabra, que como quiera que ya esa permanencia ó plazo de instrucción sólo de dos años en Alemania, todo se reducirá, si dice verdad el telégrafo, á que el czar propondrá á las naciones europeas un sistema militar, que se parecerá como una gota de agua á otra, al que ha adoptado hace muchos años la confederación Helvética, y ha imitado al Canadá y otros países.

Consistirá el sistema, poco más ó menos, en reducir el efectivo mantenido en filas en tiempo de paz, nada más que al contingente anual de mozos aptos para el servicio militar; tres objetos se persiguen con este procedimiento y los tres se consiguen.

El primer objeto es financiero económico; pues habiéndose llegado en las grandes potencias militares á llamar al servicio a toda la juventud apta para él, claro está que de tener un contingente solamente en filas, á tener dos ó tres, hay una diferencia grande para el presupuesto de gastos. Además, en la producción agrícola é industrial de cada nación, se notará la diferencia de no paralizar la ac-

tividad de una ó dos generaciones de robustos mozos de veinte á veintidós años. Teniendo en cuenta que estos contingentes de reclutas son en Francia y Alemania de trescientos mil reclutas, no es difícil hacerse cargo de la diferencia económica de tenerlos produciendo á tenerlos consumiendo.

El segundo objeto es político; porque únicamente un breve plazo de permanencia en las filas del ejército (el estrictamente necesario para recibir la instrucción militar), hará posible que sea una realidad la igualdad de todos los ciudadanos en la carga de la servidumbre militar debida á la patria.

En Francia se multiplican en la ley las excepciones impuestas por el sentido de la realidad en contra de las falsas teorías igualitarias. En Alemania las deserciones conducen á la emigración de muchos millares de jóvenes, y aun de familias; y á ella debe su gran crecimiento la población alemana de los Estados Unidos. Sólo en Suiza un mozo de veinte años se considera deshonorado si no se le llama á recibir la instrucción militar, siendo allí el uniforme de soldado noble *toga viril* que nadie rehuye.

El tercer objeto perseguido y conseguido es la disminución de las guerras, por que una nación cuyos ciudadanos todos saben y pueden ser soldados, se presta mal á ser invadida y dominada por vecinos ambiciosos, como lo probaron Francia en 1792 y Alemania en 1813; y al mismo tiempo un pueblo cuyo ejército está en totalidad dedicado á las artes de la paz, no entra en la guerra fácilmente. Así pues, la convicción de poseer el máximo de resistencia defensiva y el mínimo de potencia ofensiva, no puede menos de influir en la tendencia universal á la resolución jurídica de los conflictos internacionales, que es lo que desea el czar de Rusia.

Janaro Alas.

LA MARCHA DE CÁDIZ

Leemos en el *Diario de la Marina*, de la Habana:

«Entre las piezas que tocó anoche la banda de soldados americana en la retreta del Hotel Trotscha, figuró la marcha de *Cádiz*, que fué muy aplaudida.

A instancias de una concurrencia bastante numerosa tuvo que repetirse, en medio de vivas á España.

Los músicos fueron obsequiados al concluir de tocar dicha marcha por las señoras, señoritas, dependencias del Hotel y demás personas que la presenciaban, con palomas que llevaban en el cuello cintas con los colores españoles, puchas de flores, tabacos y cigarrillos.

Una señorita regaló al director de orquesta una pucha de flores, y sobre ésta un pañuelo de seda con la bandera de España bordada con un letrero en la franja amarilla que decía:

¡Viva España!

Las monedas española y francesa en Cuba

Con fecha 1.º de marzo ha sido promulgada en la Habana la orden que el presidente de la República de los Estados Unidos firmó hace algún tiempo, disponiendo que todos los derechos arancelarios, contribuciones é impuestos, rentas públicas y postales de la isla de Cuba sean pagados en moneda de los Estados Unidos, ó en tales monedas de oro extranjero como los alfonosinos españoles (contén) y los luis franceses, á cuyas monedas extranjeras se les asigna el siguiente valor: Pesos 4'82 al centén alfonosino de 25 pesetas.

Pesos 3'86 al luis francés de 20 francos. Dispónese también que en todos los contratos existentes que contengan estipulaciones pecuniarias, éstas sean pagaderas en la moneda especificada en tales contratos, y cuando esté convenido que el pago se haga en oro francés ó español, éste sea recibido con la prima legal y convencional que hoy tiene, á saber: los alfonosinos de 25 pesetas por pesos 5'30 y los luis de 20 francos por 4'24 y en caso de hacerse en moneda de los Estados Unidos, sea con la reducción establecida en el párrafo precedente, es decir, pesos 4'82 por el alfonosino de 25 pesetas y pesos 3'86 por el luis de 20 francos.

Las monedas españolas de plata que circulan en la isla serán recibidas en pago de derechos arancelarios, contribuciones é impuestos, rentas públicas y postales, á los siguientes tipos fijados en moneda americana:

El peso, 60 centavos; el medio peso, 30; la peseta, 12; el real, 6; el medio real, 3.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 9 y 10. Nacimientos: Milagros Lacalle Aragón, Dionisia Segura Sadia, Arminio Valderrama Alvarez, Daniela Díaz de Cerio Maestu.

Funciones: Pilar Miguel Sáez, de Logroño, de 6 años; Eusebio Elías, de Laguna de Cameros, de 23 años (soldado repatriado); Bonifacia Fernández Romero, de Sojuela, de 71 años, viuda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE ABRIL.—San Antipas, mrt.; San León I el Grande, papa, y San Felipe, obispo; San Isaac, confesor y Santa Florencia.

La misa y oficio divino son de San León el Grande, papa, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 12 DE ABRIL.—Santos Constantino y Zenón, obs. y mrs.; Víctor y Sabas, mártires; Julio I, papa, y Santa Susana, vg.

La misa y Oficio divino son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Al efecto de obsequiar á la oficialidad del escuadrón de Albuera regresado de Bilbao, donde estuvo destacado más de un

año, celebró el domingo la brillante oficialidad de dicho regimiento un espléndido banquete servido en el restaurant «Las Améscos», por su acreditado dueño don Antonio Rodríguez.

Los comensales salieron satisfechísimos del trato que les dieron los amables dueños del establecimiento.

El menú fué el siguiente: consommé, fritos variados, perdices, salmón, solomillo asado, fiambres, entremeses, vinos de diferentes marcas, postres variados, huevo hilado, champagne, cafés, licores y excelentes cigarrillos habanos.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible, de todos los males dentarios, es el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Este popular dentifricio nacional, cura todas las enfermedades de la boca. Es el mejor dentifricio por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual. De venta, en todas las farmacias y perfumerías. En Logroño, farmacia de Piquer.

Días pasados falleció en El Redal la joven señora doña Carlota Robelo, esposa del médico titular de aquel pueblo don Onofre Yangüela, á quien enviamos nuestros pésame.

Atended con preferencia á que la digestión no se trastorne, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habréis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general, y para conseguir una digestión perfecta no hay nada mejor que «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

La Guardia civil del puesto de Rivafrecha ha detenido á los jóvenes pastores, Pascual Palacios Expósito y Francisco Pascual Sáez, de 22 y 13 años de edad respectivamente, por haber robado una oveja á otro pastor de 14 años de edad y natural de Clavijo, llamado Francisco Sicilia, que fué también agredido con un revolver por el citado Palacios.

El Opal-Pasta por no ser inflamable es de todo punto preferible á la bencina para quitar las manchas.

Con objeto de tomar posesión del cargo de oficial tercero del Gobierno civil de Logroño, ha llegado á esta capital don Alfredo Guerra.

Recomendamos á nuestros lectores prueben los excelentes vinos que elabora la casa de los señores Trevijano é hijos, por ser de un paladar exquisito, al propio tiempo que muy económicos: botella de tres cuartos de litro, sin casco, 30 centimos. De venta en el comercio de ultramarinos y coloniales de Benito Leita, Portales, 32.

Para extinguir la pena de 4 años y 2 meses de presidio, que le fueron impuestos por la Audiencia de Logroño y por el delito de hurto, ha sido trasladado por la Dirección General de Penales á Zaragoza, el preso en la cárcel de Logroño, Manuel Modrego Balda.

NOVEDADES.—Últimos modelos de pecheros, azabaches, pasamanerías, puntillas, cintas, hebillas de cinturones en acero, en pedrería y azabache, negras, etc.—José Urresti, Portales, 92, Logroño.

Ayer se verificó el entierro del soldado repatriado de Cuba Eusebio Elías, que no hace aún dos meses llegó á esta capital en lamentable estado de salud.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió nutrida representación de «La Cruz Roja».

Que el Señor le acoja en su seno.

Los labradores que deseen contratar tomatos pueden dirigirse á la fábrica de los señores Trevijano é Hijos.

Cuántas personas acuden á la consulta del acreditado cirujano-dentista señor Guerra á reponer los dientes y muelas perdidos, consiguen con las dentaduras que en el laboratorio de dicho señor se construyen, comer y hablar perfectamente en muy poco tiempo.

El gabinete lo tiene establecido en la calle del Mercado, número 37.

Con felicidad ha dado á luz un niño la esposa del procurador de los tribunales de esta ciudad, nuestro amigo don Luis Vidal.

Una nuestra felicitación el joven matrimonio á las que reciba con tan dichoso motivo.

A LAS SEÑORAS

A. Cotorruelo, de Bilbao, ha llegado á esta población y tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela un completo surtido de artículos de verano y confección para señora. Se hospeda en el hotel del Comercio y pasará á domicilio previo aviso.

Los días 13, 14 y 15, se pagarán por la Zona de Reclutamiento de esta capital, las asignaciones correspondientes al mes de marzo último, á las familias de los jefes, oficiales y tropa que sirven en Filipinas.

En la camisería «La 25.000.» Portales, 28, se han recibido las últimas novedades para la presente temporada. 200 docenas de corbatas, elegantes formas y dibujos, desde 0'75 pesetas en adelante.

«La 25.000.» Portales, 28.

Nos dicen de Ausejo que en aquel pueblo se tienen grandes esperanzas de conseguir al fin la carretera que ha de unirlos con Alcanadre.

Han recibido una carta del señor Sagasta en que ofrece formalmente interesarse hasta conseguir la ejecución de aquella obra y al mismo tiempo han recibido otra carta en el mismo sentido del Comité liberal de esta provincia.

El Odol preserva del dolor de muelas.

La Comisión provincial de Alava ha tomado los acuerdos siguientes:

Aprobar el reparto de contribución territorial del Ayuntamiento de Barriobus-

to, para el año actual; el de contribución industrial del mismo Ayuntamiento, también de este año, y con advertencias el de contribución territorial del de Cuartango.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Barriobus, correspondientes al año de 1897.

Manifestar al Ayuntamiento de Lancia, que teniendo incautados sus fondos, no procede el abono de la cantidad que importan las cédulas personales de los vecinos que dejaron de recogerlas en el período de la recaudación voluntaria.

Que por el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, se remita en término de 48 horas, el expediente de apremio que se le ordenó seguir, para exigir á don Jorge Fuertes 234 pesetas que adeuda á la Diputación de Logroño, por estancias de su madre en el manicomio de esta provincia.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. GRESPO, de mentol y coque. A la 1.ª pastilla notará gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA

Con dirección á Autol salió ayer tarde el señor Marqués de Reinos.

Por los agentes de seguridad se hicieron anteañoche cacheos á los mozos que se hallaban en dos casas de lenocinio, ocupándoseles dos cuchillos, una navaja y una pistola del doce.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Ayer fueron expuestas en la Casa del Ayuntamiento las listas de altas y bajas en el censo electoral, con objeto de que puedan hacerse por el público las reclamaciones de inclusión y exclusión que procedan, antes del día 20 de este mes.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Se ha celebrado una reunión de los dueños de establecimientos en esta población con el señor Alcalde, conviniéndose en que serían blanqueados cuando menos una vez al mes los locales destinados á encerrar vacas, observándose además una gran limpieza.

Chocolate-Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

Ha regresado de Bilbao después de dejar á su hija Anita para perfeccionarse en el corte, nuestro particular amigo don Mariano García.

El jueves 13 del actual, de once á una, tendrá lugar en las oficinas del regimiento de infantería Reserva de Logroño, el pago de pensiones á las familias de reservistas fallecidos en Cuba.

Últimos días de liquidación general de lanillas

Satenes, jergas, merinos para sacerdotes 3¼, paños para mantos, 3¼, paños para capas, capas hechas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

ARROYO HERMANOS

Compañía, número 3, Logroño. Se arrienda el local del establecimiento de dichos señores.

El Cantábrico de Santander da cuenta del curioso suceso siguiente:

«Una inquilina.—Don Fulano como somos mortales, déme usted los recibos de los dos meses de renta últimos, que no me los ha dado usted.

El casero.—Si no me has dado el dinero, ¿cómo te voy á dar los recibos?

Ella.—Hombre, pues esto me faltaba, que dijera usted que no le he dado el dinero.

El.—Y lo digo porque es verdad.

Ella.—¿Será posible que usted, con la fama que tiene de santurrón y de hombre de sana conciencia, se atreva á decir que no le he pagado hace quince días los dos meses que le debía? Usted es el que me debe los dos recibos para mi resguardo.

El.—No tengo ganas de conversación. En el Juzgado responderás.

En el Juzgado:

El casero.—Reclamo dos meses de renta de casa que me debe esta señora.

Ella.—Señor Juez, no le debo nada; se lo juro á usted por lo más sagrado. Me reclama esa cantidad injustamente.

El (con aire de triunfo).—Que pruebe que me ha pagado presentando los recibos. ¿A que no los presenta?

Ella (entregando al Juez unos papeles).—¡¡Aquí están!!

El casero de puro pálido se pone lívido.

Ella.—Yo creía que no me los había dado este señor, pero revolviendo un cajón los he encontrado.

El Juez (al casero).—¿Y usted, qué dice ahora?

El casero.—Yo... que... la... re...

Ella.—Me fué á sol la sí do.—Nada, señor Juez; que como yo le dije que no tenía los recibos, quiso cobrar por duplicado. Nada más que eso.

El casero sale del Juzgado sin despedirse y corrido como una mona.

H. Sanchez MEDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

Acaba de recibirse un hermoso surtido en géneros para primavera en el comercio de pañería de Luciano Falón, San Blas, 2 y mercado, 26.

Como fin de temporada se liquidan con rebaja de precio las existencias de invierno.

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicero-fato de cal, sosa y hierro, P.E.D.I.D en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA

Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 10

Los telegramas enviados al Gobierno desde Manila por el general Ríos, han decidido á éste para que se continúen los procedimientos seguidos contra el general Fernández Tejeiro.

Dicen de París que el Príncipe don Jaime de Borbón se ha negado á recibir á los muchos periodistas que se acercan al palacio donde se hospeda, con objeto de celebrar interviews relativas á la actitud de los carlistas españoles. Muy en breve piensa don Jaime regresar á Varsovia.

La escuadra española ha zarpado con rumbo á Santa Pola.

Se asegura que la Reina Regente concederá al expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo un Toison de oro que existe vacante.

El Gobierno ha manifestado deseos de que triunfe la candidatura del señor Castelar por Murcia, y que asista al Congreso el elocuente orador republicano.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 10—5'30 t.

Accidente marítimo

En aguas de Marsella ha encallado el vapor «Argel», procedente de Alicante, que conducía á bordo 450 pipas llenas de vino, las cuales han desaparecido en el mar.

La escuadra española

Ha zarpado de Cartagena la escuadra española con rumbo á Santa Pola.

Lo que dice Silvela

El señor Presidente del Consejo de ministros ha confirmado las noticias publicadas estos días por la prensa relativas á la agitación carlista, pero asegura el señor Silvela que el Gobierno tiene adoptadas medidas de precaución para que no puedan perturbar el orden público los partidarios del Pretendiente.

El «Buenos Aires»

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona el hermoso trasatlántico «Buenos Aires» conduciendo á bordo 1222 repatriados de aquel archipiélago.

En aquella estación hay dispuesto un tren-hospital que lo componen ocho vagones dotados de cinco literas cada uno un coche mixto de primera y segunda clase y dos furgones, con objeto de conducir al hospital del Buen Suceso de esta Corte, cuarenta de los soldados enfermos de más gravedad, en los cuales se ensayará el suero antidifteria.

Dicho, está provisto de numeroso personal sanitario.

Madrid, 10—11 n.

Contra los judíos

Telegramas de Praga dan cuenta de haber sido saqueado por el populacho de la ciudad el barrio de los judíos á los que han maltratado cruelmente.

Caballeros cubiertos

Se ha celebrado en Palacio con solemnidad que el caso requiere la ceremonia de declarar la Reina caballeros cubiertos á once Grandes de España.

Repatriados enfermos

En Barcelona han desembarcado los pasajeros del vapor «Buenos Aires» que conduce de Filipinas soldados repatriados.

De estos 100 vienen enfermos.

Firma de la Regente

La Reina ha firmado un Real Decreto concediendo un crédito para que el Gobierno pague los intereses de amortización de la deuda de Filipinas.

Al saberse esta noticia en la Bolsa, han tenido notable alza dichos valores.

Fidiendo los alcances

Una comisión de soldados repatriados ha visitado al ministro de Hacienda señor fernandez villa verde con objeto de interesarle el pago de sus alcances.

El señor Villaverde prometió á los comisionados atender sus justos deseos.

La ponencia

Se han reunido en sesión los generales que componen la ponencia del tribunal de honor formado contra el señor Tejeiro. Es inexacto que este señor haya prestado ya declaración como algunos periódicos han dicho.

VAQUERÍA SUIZA de Don Joaquín Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO

SAGASTA, 6, LOGROÑO
Confeción de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duró cuestas.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicita. Para pedidos dirigirse á José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS á precios económicos en el comercio de loza, cristal y mosaicos, de Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño

Aprovechante

Un muchacho con alguna práctica en el oficio de barbero, desea colocarse fuera de Logroño. Darán razón Coso, 7.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO
Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 del corriente saldrá de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor PARAGUAY
Para carga y pasajeros, dirigirse á don P. Soula, agente de la Compañía en Pasajes.

JULIO BERTRAND

Gijón (Asturias)
Director y propietario de minas
Carbones minerales y coks de todas clases para usos industriales y domésticos
Clases superiores.—Precios económicos.

COLCHONES DE LANA

primera extra, segunda y tercera clase, confeccionados en telas de preciosos dibujos, á PRECIOS SIN COMPETENCIA
DESDE 12 PESETAS UNO
Venta al por mayor y menor

ANGEL DEL HOYO

Talleres y almacén de muebles y tapicerías LOGROÑO

TERESA ELÍAS

CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

CHRISTIS LONDON

La marca más acreditada en sombreros
POR SU BUEN RESULTADO
Se acaban de recibir un buen surtido con las últimas novedades

Unico punto de venta en la
SOMBRERERÍA DE DULÍN
SUCESOR DE PIQUER
PORTALES, 40

A los consumidores

En la calle del Carmen, número 3, hallaréis vino de cosechero al precio de 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara; aceite á 18 pesetas cántara; aguardientes y vinagres á precios muy arreglados. Probadlos y os convenceréis.

Anuncio interesante

En muy buenas condiciones se vende un local con casa habitación, almacenes, solar y huerto con fachada construida para edificar y que mide 60 metros de largo, situada en la calle del Marqués de san Nicolás y lindante con la casa de don Roman Maguregui y la línea del ferro-carril. Dará razón Adrian Platas—Estación, 5—Logroño

NODRIZAS

Hay una soltera, de 24 años y leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de la Brava, 18, Logroño.

Profesor

Habiéndose establecido en esta localidad el profesor de violín don Arturo Rodríguez, discípulo que fué del célebre Monasterio, en el Conservatorio, se encargará de la enseñanza de dicho instrumento.—Honorarios módicos.—Lecciones en casa del profesor. Muro del Siete, 13, tercero, 6 á domicilio.

Venta

de una casa en esta ciudad, sita en la calle de Vara de Rey (antes de Soria), letra OH. Se vende al contado ó á plazos. Para tratar de ajuste, en casa de Ramos Toledo. Logroño.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entresoles de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perlas de todas clases; arneses y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

NOVEDADES

Cinturones para señora, caballero y niños.

Rosarios, devocionarios y cadenas con cuen'as.

Nueva remesa de sombrillas dibujos última novedad.

Precios baratísimos

EUGENIO AMALRIC FOUCHE

MERCADO, 104 Y 106

«LA ANUNCIACIÓN»

Arriendo

En la calle del General Zurbano, se arrienda un piso principal y segundo.—Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

Colocación

La desea una señorita maestra, que también es modista, para educar uno ó varios niños de una familia, en Logroño ó fuera. Informarán en esta Administración.

Apoderado

Puede serlo de los alumnos de la Academia de intantería nuestro paisano, el capitán profesor del Colegio de María Cristina, don Francisco San Pedro. Las familias que deseen aprovechar sus servicios, pueden dirigirse á dicho señor, en el referido Centro ó á su casa, Travesía de la Plata, núm. 4.—Toledo.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido de botones, cintas, puntillas, bordados, medias, toquillas, algodones para medias, crochet, bordar y repasar, hilos para coser y labores, horquillas y peinetas novedades, corsés, espejos, betún para botas, cestas, completo surtido de perfumería, cristal y porcelana de hierro.—Plaza del Mercado (Portaliños nuevos), 17.

Casa en venta

En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Victor Abeytua.

PASAJES

para las Américas

Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos, y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar á cualquier punto de las Américas. Los precios son reducidos, é informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermsilla, calle Mayor, 45, principal. Logroño.

OCASION

Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrerías.—Luciano Illera.

Anuncio importantísimo

Se vende en Villamediana, vino superior de cosechero, en bodega, á precios corrientes por mayor y menor.
Para tratar, dirigirse á Fernando Alcalde y Fernández, en dicho pueblo.



CHRISTIS LONDON
La marca más acreditada en sombreros
POR SU BUEN RESULTADO
Se acaban de recibir un buen surtido con las últimas novedades
Unico punto de venta en la
SOMBRERERÍA DE DULÍN
SUCESOR DE PIQUER
PORTALES, 40

Marengo y la Regente

Con objeto de cumplir á la Reina ha estado en Palacio el capitán de navío de primera clase y exdiputado á Cortes señor Marengo, jefe de la escuadrilla regresada de Cuba días pasados.

El marqués de Marín

La Reina ha concedido el título de marqués de Marín al excapitán general del sexto cuerpo de ejército don Sabas Marín.

Bolsa

	COTIZACIÓN del 9 de hoy	del 8 de hoy
4 por 100 interior al contado.	64'60	64'60
fin de mes.	64'60	64'75
exterior.	71'00	70'75
amortizable.	73'20	72'75
Cubas 1886.	68'00	67'45
1890.	58'90	58'35
Aduanas.	94'50	94'25
Filipinas.	75'80	77'40
Banco de España.	418'50	414'00
Cambio con París.	22'00	21'00

Madrid, 11—3'30 m.

La toma de Santa Cruz

Telegramas de Washington aseguran que el general americano Lawton se ha apoderado después de un brioso combate, en que fueron rechazadas las fuerzas insurrectas, de la ciudad de Santa Cruz, principal punto de la bahía de La Laguna.

En este combate murieron 68 tagalos. Los americanos siguen el movimiento de avance hacia el Oeste de dicha provincia.

Salida de tropas

Han marchado para guarnecer Alsasua y otros pueblos inmediatos á la frontera de Francia fuerzas del ejército. Estas salidas de tropas se cree están relacionadas con las noticias relativas á la agitación carlista de que se vienen ocupando los periódicos.

Los gastos de la guerra

Según los datos que existen en el ministerio de Hacienda, han importado á España los gastos ocasionados en las últimas guerras coloniales, la suma de 1.700 millones de pesetas.

General disgustado

El general Mach ha publicado en la prensa una violenta carta contra el ascenso á teniente general del que lo era de división señor Luque.

Termina el señor Mach su carta diciendo que se considera más general y más hombre que su compañero señor Luque recientemente ascendido.

La carta ha sido objeto de vivísimos comentarios, y se teme ocurra un lance de honor entre ambos generales que hiciera juntos la campaña de Cuba contra los insurrectos.

SATURNINO ULARGUI E HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Venta

En la calle Mayor, 102, 3.º, por ausentarse su dueño, se venden dulces y conservas y enseres de casa.

Chopos en venta

En El Cortijo se venden chopos limpios y en ramaje. Para tratar, con Félix Bargo y compañeros, en dicho barrio.

Venta de un órgano

propio, para una iglesia ó sociedad, que consta de cuatro y media octavas, con teclado y manubrio, se vende al contado ó á plazos, en un año, diez ó veinte, y se dará sumamente arreglado; también se alquila. Para tratar de ajuste en casa de Ramos Toledo.—Logroño.

Leyes Electorales

para Diputados á Cortes, Senadores, Concejales y Diputados provinciales, con las disposiciones aclaratorias publicadas posteriormente por «El Municipio»
Una peseta ejemplar.

Hijos de Alesón

Librería de «El Riojano»,
En el mismo establecimiento se sirven impresos para elecciones.

Plaza de toros

Queda abierto el pago de acciones durante el mes actual de diez de la mañana á tres de la tarde.
Plaza del Mercado, núm. 32.

NOVEDAD

Acaba de llegar á esta publicación el nuevo CINE-MATÓGRAFO Rus-Graph con todos los cuadros en colores. Dicho aparato es el mejor que se ha conocido. Las exhibiciones empezarán hoy. Calle de las Bellas, casa del señor Viguera (bajos).

A los ciclistas

«La Velocidad»—Bicicletas de alquiler.
El dueño de este establecimiento, ha contratado para reparar las máquinas al sámodo mecánico y carterista portugués Manuel Ferrera, quien en media hora enseña á montar en bicicleta á precios convencionales.

Lecciones á señoritas

Dicho carrerista vende una bicicleta nueva ó usada.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK

DE
Ezequiel Lorza y Parias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4
Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Á 2 PESETAS

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth.
De venta en las farmacias, droguerías, zapatería y bazares.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Nuevo establecimiento de ultramarinos finos

MERCADO, NÚM. 24

Casa del señor Sicilia.—Frente á la botica de D. Angel Martínez

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran surtido en cuantos artículos del ramo desee á precios sumamente económicos. Nadie que estime sus intereses debe comprar sin antes visitar dicho establecimiento.—MERCADO, 24.

Único depósito de las tan renombradas pastillas de café de los sobrinos de la señora viuda de Solano.—Vinos de Sicilia, Bodegas franco-españolas, Heredia, Compañía Vinícola, Marqués de Terán, Rioja Alta.

LA GENERAL ESPAÑOLA

MONTERA, 22.—MADRID

Compañía de seguros generales á primas fijas

Capital social de garantía: Pesetas 15.000.000

Las ramas en que funciona son las siguientes:

- Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones, incluyendo los colectivos de accidentes del trabajo en general, de obreros de artes y oficios, facultativos é intelectuales, que estén colegiados ó agremiados.
- de transportes marítimos y terrestres.
- contra incendios, explosiones del gas ó electricidad, caída del rayo y edificios en construcción.
- contra el pedrisco y otros riesgos agrícolas.
- contra accidentes personales en el domicilio, vía pública y viajando por mar ó tierra en toda clase de locomoción.
- contra enfermedades comunes.
- contra los accidentes originados por y á los caballos y coches.

Seguros contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases destinado á operaciones agrícolas.

» contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.

» contra la rotura de vidrios y cristales.

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.

Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originan inundaciones y terremotos.

» contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.

» de todas las demás clases que el desarrollo de la Institución y los adelantos del estudio general ó particular de la misma desoubren ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Los derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas, y los accionistas no responden de las obligaciones contraídas por la Sociedad más que por el capital desembolsado y á desembolsar, representativo de las acciones que posean.»

Por lo que se refiere á la distribución de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuando menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable también á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de administración de LA GENERAL ESPAÑOLA, se ponen á la venta pública 25.000 acciones al portador de capital nominal de 500 pesetas, en la forma siguiente:

1.º El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue: 10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en casa de los señores HERRERO Y RIVA, y según modelo al pie.

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

2.º Las demandas se admitirán desde 1.º al 15 de abril precisamente, en casa de los señores HERRERO Y RIVA y aun en el domicilio social de la Compañía, hasta las horas de oficina respectivas y siete de la tarde en la Dirección General.

3.º Si las demandas excediesen del número fijado, esto es, de las 25.000 acciones en 31, 112, 113 ó 114, en esta proporción tendrá lugar el prorrateo general, y si excediese en la totalidad completa se aplicarán por mitad las acciones á la totalidad pedida.

Madrid, 24 de marzo de 1899.

El Presidente del Consejo, MARQUÉS DE ALTA-VILLA.

El Inspector general apoderado, VALENTÍN IZQUIERDO.

El Director general, OCTAVIO J. CONTE.

MODELO QUE SE CITA

Sr. Director de la Compañía de Seguros «La General Española»
MONTERA, 22.—MADRID

Muy Sr. mío: El que suscribe, D. vecino de calle de núm. de profesión se suscribe por acciones de esa Compañía, de valor nominal de PESETAS 500 cada una, satisfaciendo al contado el 30 por 100 como primer dividendo pasivo en los términos prescritos por el Consejo de Administración, á cuyo efecto remite PESESAS del 10 por 100 fijado para acompañar á la demanda, obligándose al pago del restante 20 por 100, más el importe de los sellos respectivos que exige el Estado al recibir las láminas correspondientes.

De usted atento s. s. q. s. m. b.,

FECHA,

FIRMA,

COLONIALES FINOS

VIUDA DE H. ARZA

Mortadella de Bolonia; sobrasada de Mallorca; salechichón de Lión, Milán, faisán, Vich, pollo, perdiz; tarrinas de foiegrás; chorizos de Pamplona; chorizos de la Sierra, se han recibido en dicho establecimiento.

Butifarra de lomo, blanca, de Barcelona

Cuarenta clases diferentes de galletas finas, quesos de varias clases, cacao, azúcares, canelas, café, vinos finos de marcas extranjeras y de España y otros muchos artículos del ramo.

Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)
Se venden en la farmacia de Martínez Iñi, que, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balmaceda.
Se reciben frencas todas las semanas.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

